

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2008
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS
Ley de Presupuestos

MINISTERIO	MINISTERIO DE SALUD	PARTIDA	16
SERVICIO	CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL S.N.S.S.	CAPÍTULO	05

Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto Ley N°2.763 Capítulo V, Artículo 46 y siguientes. Decreto Supremo N°78 del año 1980 del Ministerio de Salud.

Misión Institucional

Ofrecer soluciones expertas de abastecimiento y compra para fármacos, insumos y bienes públicos para la red asistencial de salud, asegurando con eficiencia y transparencia, la oportunidad y la calidad de los bienes proporcionados, para contribuir en la atención de salud resolutive y oportuna para las personas.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Incorporar buenas prácticas de atención centradas en los usuarios, por medio de la excelencia operacional y la garantía de disponibilidad de fármacos, insumos médicos y bienes públicos de salud requeridos por los establecimientos del sistema público, mediante la entrega de un servicio de calidad, completo y oportuno.
2	Aumentar los niveles de intermediación en la gestión de compras a hospitales y establecimientos de atención primaria con el fin de obtener mayores ahorros que impacten la eficiencia y fortalezcan a la Red Pública de Salud, focalizándose en productos con garantía de cobertura, esenciales, de mayor demanda y el desarrollo de modalidades de abastecimiento sistemático.
3	Asegurar un nivel de autofinanciamiento institucional que permita contar con recursos suficientes para realizar mejoras tecnológicas y de infraestructura necesarias para la entrega de un servicio de abastecimiento oportuno y de calidad.
4	Posicionar a la Central de Abastecimiento como una institución eficiente, moderna y comprometida con la Reforma de Salud y la Modernización del Sector Público, a través de una mejora en los niveles de satisfacción del cliente, el desarrollo de una comunidad laboral comprometida y la generación de información útil para la gestión pública de salud.
5	Asegurar la disponibilidad de productos de calidad en cantidad y tiempo para dar cobertura a los programas ministeriales con énfasis en adultos mayores, infancia e inclusión de grupos vulnerables.

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)

1	<u>Servicios de Intermediación para la compra de fármacos, dispositivos médicos, alimentos y servicios.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Intermediación para establecimientos de salud del Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S.). • Servicio de Intermediación para establecimientos de salud de la Atención Primaria. • Servicios de Intermediación para Programas del Ministerio de Salud. 	1,2,3,4,5	No
2	<u>Servicios de Apoyo Logístico.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Distribución. • Servicio de Almacenaje. 	1,2,3,4,5	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Servicios de Salud.
2	Establecimientos de Salud del Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S.) <ul style="list-style-type: none"> • 196 Hospitales Públicos. • 6 Centros de Referencia de Salud (C.R.S.) • 4 Centros de Diagnóstico y Tratamiento (C.D.T.)
3	Centros de Salud de la Atención Primaria. <ul style="list-style-type: none"> • 58 Consultorios Adosados de Especialidades (CAE) • 6 Consultorios con Convenio. • 214 Centros de Salud Urbano (CSU) • 142 Centros de Salud Rural (CSR) • 159 Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) • 144 Centros de Salud Familiar (CESFAM) • 44 Consultorios de Salud Mental (COSAM) • 115 Consultorios Adosados de Atención Primaria (CAAP) • 1.168 Postas de Salud Rural
4	Subsecretaría de Salud Pública.

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Servicios de Intermediación para la compra de fármacos, dispositivos médicos, alimentos y servicios.</u>	Servicios de Salud. Establecimientos de Salud del Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S.) <ul style="list-style-type: none"> • 196 Hospitales Públicos. • 6 Centros de Referencia de Salud (C.R.S.) • 4 Centros de Diagnóstico y Tratamiento (C.D.T.)

		<p>Centros de Salud de la Atención Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 58 Consultorios Adosados de Especialidades (CAE) • 6 Consultorios con Convenio. • 214 Centros de Salud Urbano (CSU) • 142 Centros de Salud Rural (CSR) • 159 Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) • 144 Centros de Salud Familiar (CESFAM) • 44 Consultorios de Salud Mental (COSAM) • 115 Consultorios Adosados de Atención Primaria (CAAP) • 1.168 Postas de Salud Rural <p>Subsecretaría de Salud Pública.</p>
2	<p><u>Servicios de Apoyo Logístico.</u></p>	<p>Servicios de Salud.</p> <p>Establecimientos de Salud del Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S).</p> <ul style="list-style-type: none"> • 196 Hospitales Públicos. • 6 Centros de Referencia de Salud (C.R.S.) • 4 Centros de Diagnóstico y Tratamiento (C.D.T.) <p>Centros de Salud de la Atención Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 58 Consultorios Adosados de Especialidades (CAE) • 6 Consultorios con Convenio. • 214 Centros de Salud Urbano (CSU) • 142 Centros de Salud Rural (CSR) • 159 Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) • 144 Centros de Salud Familiar (CESFAM) • 44 Consultorios de Salud Mental (COSAM) • 115 Consultorios Adosados de Atención Primaria (CAAP) • 1.168 Postas de Salud Rural <p>Subsecretaría de Salud Pública.</p>